


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 381

11 de febrero de 2025

SUMARIO. Pág. 35868

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000128-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a política general en materia de vivienda. 35874

I/000129-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia sanitaria. 35875

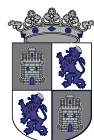
462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000617-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que la Comunidad es atractiva para las empresas. 35876

POP/000618-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que su Gobierno cuenta con apoyos suficientes para sacar adelante iniciativas legislativas en las Cortes de Castilla y León. 35877



Páginas

POP/000619-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a valoración del Presidente de la Junta de Castilla y León respecto del retraso de los sucesivos Gobiernos autonómicos, desde 2007, para conseguir que Soria tenga una unidad de radioterapia.

35878

POP/000620-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a medidas que va a tomar la Junta de Castilla y León ante la ausencia de presupuestos para mantener las inversiones anunciadas para la provincia de Ávila.

35879

POP/000621-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está cumpliendo con el mantenimiento del operativo de extinción de incendios durante los doce meses del año.

35880

POP/000622-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a si la Junta de Castilla y León garantiza el correcto despliegue de las plantas de biogás.

35881

POP/000623-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que sus políticas de movilidad pública están al servicio de los ciudadanos.

35882

POP/000624-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera justas las retribuciones del profesorado de la educación pública no universitaria en nuestra Comunidad.

35883

POP/000625-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a gestiones que ha realizado la Junta de Castilla y León para evitar el despido de más de 100 trabajadores de la empresa Intrum (Valladolid).

35884



Páginas

POP/000626-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Nuria Rubio García, relativa a momento en el que la Junta de Castilla y León va a solventar las graves deficiencias estructurales que presentan los centros educativos de la provincia de León.

35885

POP/000627-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a razones por las que al edificio del centro de salud de Espinosa de los Monteros (Burgos) no se le dota de los elementos básicos para garantizar la accesibilidad de los pacientes a la atención sanitaria.

35886

POP/000628-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a si la Junta de Castilla y León va a continuar apoyando las políticas verdes que vienen desde Bruselas o va a posicionarse junto a los trabajadores del sector automovilístico de Castilla y León.

35887

POP/000629-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto proteger al sector de la apicultura de la Comunidad.

35888

POP/000630-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rebeca Arroyo Otero, relativa a si la Junta de Castilla y León se encuentra satisfecha con la campaña de vacunación de gripe y la atención asistencial asociada a los meses de mayor demanda por afecciones respiratorias estacionales.

35889

POP/000631-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Menéndez Blanco, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León respecto de la inversión en obra pública para 2025.

35890

POP/000632-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Junta de Castilla y León considera positivo eliminar 12 torres



	<u>Páginas</u>
de vigilancia en la provincia de Soria para mejorar el operativo de incendios forestales y para la conservación del patrimonio natural de la Comunidad.	35891
POP/000633-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León respecto a la generación de actividad industrial en el Bierzo.	35892
POP/000634-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que los datos interanuales de evolución del número de parados hayan tenido una tendencia peor en las provincias de León, Salamanca y Zamora que en la media autonómica y nacional.	35893
POP/000635-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a estado de desarrollo del Plan regional de ámbito sectorial de biogás 2024-2034.	35894
POP/000636-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera aceptable que en un instituto público se hagan cánticos fascistas y se agreda a estudiantes sin que el Ejecutivo autonómico haga nada.	35895
470. Proposiciones No de Ley	
PNL/001241-01	
Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar una plataforma logística de interior o puerto seco en la zona del valle del Alto Jalón, para su tramitación ante el Pleno.	35896
PNL/001242-01	
Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a construir en los próximos dos años un parque público de vivienda de alquiler asequible, para su tramitación ante el Pleno.	35899



Páginas

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

730. Junta de Portavoces

JP/000046-01

Cambios habidos en la composición de la Junta de Portavoces. Altas y bajas. 35902

740. Grupos Parlamentarios

GP/000015-01

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas. 35904

741. Procuradores no adscritos

PNA/000001-01

Adquisición de la condición de Procurador no adscrito. 35905

750. Comisiones

COM/000003-11

Cambios habidos en la composición de la Comisión del Estatuto. Altas y bajas. 35906

COM/000004-17

Cambios habidos en la composición de la Comisión de la Presidencia. Altas y bajas. 35908

COM/000005-16

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Economía y Hacienda. Altas y bajas. 35910

COM/000009-18

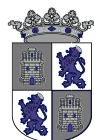
Cambios habidos en la composición de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Altas y bajas. 35912

COM/000010-12

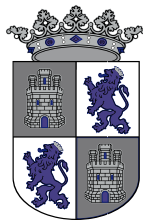
Cambios habidos en la composición de la Comisión de Sanidad. Altas y bajas. 35914

COM/000011-10

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. Altas y bajas. 35916



	<u>Páginas</u>
COM/000012-13	
Cambios habidos en la composición de la Comisión de Educación. Altas y bajas.	35918
COM/000014-09	
Cambios habidos en la composición de la Comisión de Procuradores. Altas y bajas.	35920
COM/000015-08	
Cambios habidos en la composición de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común. Altas y bajas.	35921
COM/000016-08	
Cambios habidos en la composición de la Comisión del Reglamento. Altas y bajas.	35923
COM/000020-01	
Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada la Procuradora no adscrita Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz es la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.	35925
COM/000021-01	
Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporado el Procurador no adscrito D. Javier Bernardo Teira Lafuente es la Comisión Permanente No Legislativa del Reglamento.	35926
770. Pleno	
PLN/000025-01	
Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes. Renuncia a la condición de Procurador.	35927



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000128-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a política general en materia de vivienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las interpelaciones I/000128 e I/000129.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

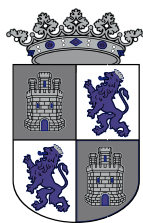
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de vivienda.

En Valladolid, a 4 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000129-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia sanitaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las interpelaciones I/000128 e I/000129.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

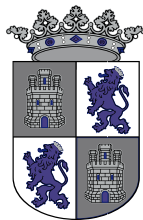
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política general en materia sanitaria.

Valladolid, 4 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000617-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que la Comunidad es atractiva para las empresas.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000617 a POP/000620, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

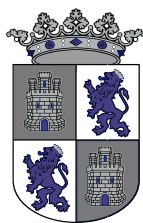
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera atractiva a la Comunidad de Castilla y León para las empresas?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000618-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que su Gobierno cuenta con apoyos suficientes para sacar adelante iniciativas legislativas en las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000617 a POP/000620, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

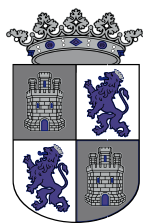
DAVID HIERRO SANTOS, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTAS

Sr. Fernández Mañueco: ¿considera que su Ejecutivo cuenta con suficientes apoyos para sacar adelante iniciativas legislativas en las Cortes de Castilla y León?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000619-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a valoración del Presidente de la Junta de Castilla y León respecto del retraso de los sucesivos Gobiernos autonómicos, desde 2007, para conseguir que Soria tenga una unidad de radioterapia.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000617 a POP/000620, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

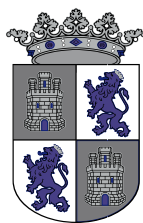
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Presidente: ¿cómo valora el retraso de los sucesivos Gobiernos autonómicos, desde 2007, para conseguir que Soria tenga una unidad de radioterapia?

En Soria, a 6 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000620-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a medidas que va a tomar la Junta de Castilla y León ante la ausencia de presupuestos para mantener las inversiones anunciadas para la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000617 a POP/000620, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

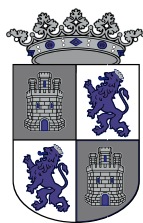
Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

Ante la ausencia de presupuestos, ¿qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para mantener las inversiones anunciadas para la provincia de Ávila?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000621-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está cumpliendo con el mantenimiento del operativo de extinción de incendios durante los doce meses del año.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

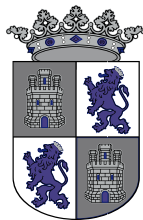
Ana Sánchez Hernández, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Tanto en cumplimiento de los acuerdos de la Mesa del Diálogo Social de 27 de septiembre de 2022 como en aplicación del Real Decreto de 1 de agosto de 2022 de medidas extraordinarias de prevención y extinción de incendios forestales.

¿Considera la Junta de Castilla y León que está cumpliendo con el mantenimiento del operativo de extinción de incendios durante los 12 meses del año?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000622-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a si la Junta de Castilla y León garantiza el correcto despliegue de las plantas de biogás.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

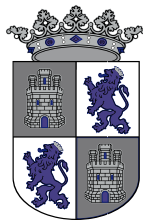
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Garantiza la Junta de Castilla y León el correcto despliegue de las Plantas de Biogás?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Vázquez Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000623-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que sus políticas de movilidad pública están al servicio de los ciudadanos.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

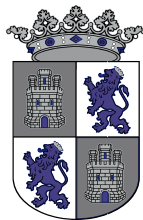
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera la Junta de Castilla y León que sus políticas de movilidad pública están al servicio de los ciudadanos?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000624-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta de Castilla y León considera justas las retribuciones del profesorado de la educación pública no universitaria en nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera la Junta de Castilla y León justas las retribuciones del profesorado de la Educación Pública no universitaria en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000625-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a gestiones que ha realizado la Junta de Castilla y León para evitar el despido de más de 100 trabajadores de la empresa Intrum (Valladolid).

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

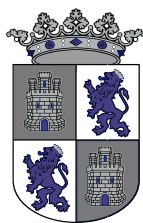
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León para evitar el despido de más de 100 trabajadores de la empresa INTRUM situada en Valladolid?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000626-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Nuria Rubio García, relativa a momento en el que la Junta de Castilla y León va a solventar las graves deficiencias estructurales que presentan los centros educativos de la provincia de León.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

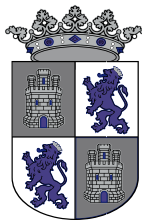
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo va a solventar la Junta de Castilla y León las graves deficiencias estructurales que presentan los centros educativos de la provincia de León?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Nuria Rubio García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000627-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a razones por las que al edificio del centro de salud de Espinosa de los Monteros (Burgos) no se le dota de los elementos básicos para garantizar la accesibilidad de los pacientes a la atención sanitaria.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

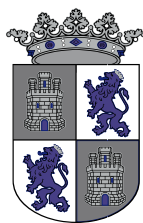
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Por qué razón al edificio del Centro de Salud de Espinosa de los Monteros (Burgos) no se le dota de los elementos básicos para garantizar la accesibilidad de los pacientes a la atención sanitaria?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús Puente Alcaraz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000628-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a si la Junta de Castilla y León va a continuar apoyando las políticas verdes que vienen desde Bruselas o va a posicionarse junto a los trabajadores del sector automovilístico de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

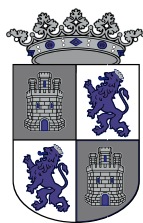
SUSANA SUÁREZ VILLAGRÀ, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Va a continuar la Junta de Castilla y León apoyando las políticas verdes que vienen desde Bruselas o va a posicionarse junto a los trabajadores del sector automovilístico de Castilla y León?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Susana Suárez Villagrà



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000629-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Palomo Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto proteger al sector de la apicultura de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

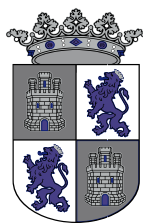
JOSÉ ANTONIO PALOMO MARTÍN, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León proteger al sector de la apicultura de Castilla y León?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Antonio Palomo Martín



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000630-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rebeca Arroyo Otero, relativa a si la Junta de Castilla y León se encuentra satisfecha con la campaña de vacunación de gripe y la atención asistencial asociada a los meses de mayor demanda por afecciones respiratorias estacionales.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

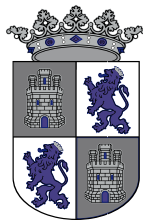
REBECA ARROYO OTERO, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Se encuentra satisfecha la Junta de Castilla y León con la campaña de vacunación de gripe y la atención asistencial asociada a los meses de mayor demanda por afecciones respiratorias estacionales?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Rebeca Arroyo Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000631-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Menéndez Blanco, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León respecto de la inversión en obra pública para 2025.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

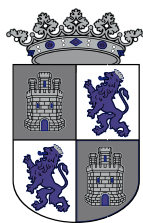
CARLOS MENÉNDEZ BLANCO, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la inversión en obra pública para 2025?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000632-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Junta de Castilla y León considera positivo eliminar 12 torres de vigilancia en la provincia de Soria para mejorar el operativo de incendios forestales y para la conservación del patrimonio natural de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Consejero: ¿considera positivo para mejorar el operativo de incendios forestales y para la conservación de nuestro patrimonio natural la eliminación de 12 torres de vigilancia en la provincia de Soria?

En Soria, a 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000633-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León respecto a la generación de actividad industrial en el Bierzo.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

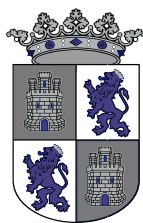
José Ramón García Fernández, Procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta respecto a la generación de actividad industrial en El Bierzo?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ramón García Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000634-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de que los datos interanuales de evolución del número de parados hayan tenido una tendencia peor en las provincias de León, Salamanca y Zamora que en la media autonómica y nacional.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

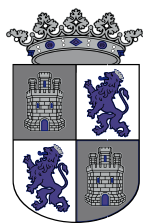
Alicia Gallego González, Procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de que los datos interanuales de evolución del número de parados hayan tenido en las provincias de la Región Leonesa (León, Salamanca y Zamora) una tendencia peor que la media autonómica y nacional?

Valladolid, 6 de febrero de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000635-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a estado de desarrollo del Plan regional de ámbito sectorial de biogás 2024-2034.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

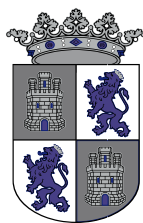
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

¿En qué estado de desarrollo se encuentra el Plan regional de ámbito sectorial del biogás 2024-2034?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000636-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera aceptable que en un instituto público se hagan cánticos fascistas y se agreda a estudiantes sin que el Ejecutivo autonómico haga nada.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

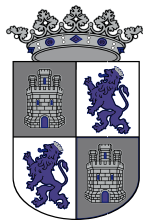
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pablo Fernández Santos, procurador de Unidas Podemos-IU-AV, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

¿Considera aceptable la Junta de Castilla y León que en un instituto público se hagan cánticos fascistas y se agreda a estudiantes sin que el Ejecutivo autonómico haga nada?

Valladolid, 7 de febrero de 2025.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001241-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar una plataforma logística de interior o puerto seco en la zona del valle del Alto Jalón, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001241 y PNL/001242.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Cuando hablamos de lugares estratégicos para el comercio y el transporte de viajeros y mercancías, lo cierto es que poco ha cambiado desde la antigüedad clásica. Poco ha cambiado en cuanto a itinerarios desde que los romanos pusieran en pie uno de sus mayores logros de ingeniería, la red de calzadas que unían el imperio.

La vía número 25 del itinerario de Antonino unía Emerita Augusta (Mérida) con Caesaraugusta (Zaragoza), pasando por Toledo y por el valle del Alto Jalón soriano. Por el mismo lugar por donde ahora pasa la autovía A-2 y la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza-Barcelona.

Un enclave estratégico en las comunicaciones de la península ibérica, tanto en el presente como en el pasado, y que seguro lo seguirá siendo en el futuro.



Analizando las mercancías que hoy circulan por este enclave geográfico, podemos observar que el volumen de toneladas que atraviesan este valle es muy elevado.

En cuanto al tráfico de mercancías por carretera, la Intensidad Media Diaria (IMD) de tráfico de vehículos pesados por la A-2, entre Medinaceli y Arcos de Jalón, es la segunda con más intensidad de tráfico de toda Castilla y León, con IMD de 5.101 vehículos pesados, sólo por detrás de la AP-1 entre Burgos y Francia (IMD de 9.016 vehículos pesados).

Supera de esta manera a las IMD de la A-1 Madrid-Burgos (IMD de 3.897 vehículos pesados) y de la A-6 Madrid-Coruña (IMD de 3.675 vehículos pesados).

También, desde este valle del Alto Jalón parte la A-15, autovía camino de Soria y que, en un futuro que los sorianos deseamos que sea breve, unirá Medinaceli y Soria con Navarra y el País Vasco.

Respecto a los corredores ferroviarios de mercancías, la Línea 200, que es la que pasa por Medinaceli y Arcos de Jalón, mueve un total de 106 trenes de mercancías semanales.

Por otro lado, y siguiendo con la cuestión del tráfico de mercancías por ferrocarril, la Unión Europea está apostando de manera decidida por las "autopistas ferroviarias", con las que se pretende potenciar el transporte ferroviario de mercancías como eje vertebrador de las cadenas logísticas multimodales.

Estas "autopistas ferroviarias" se definen como un sistema de transporte combinado en el que los vehículos de carretera (camiones) son transportados por ferrocarril en servicios lanzadera empleando material rodante y terminales específicamente acondicionadas.

Ya está en funcionamiento la primera de ellas en España, la Madrid-Valencia, y otras seis de estas autopistas ferroviarias están con sus proyectos en marcha. De las que tienen sus proyectos en marcha, la única que pasa por la Comunidad de Castilla y León, incluso con las obras ya ejecutándose, es la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza, que transcurre por el valle del Alto Jalón soriano y atraviesa Medinaceli, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta.

La previsión es que por esta vía férrea pasen 84 trenes semanales de transporte combinado que se sumarían a los 106 trenes semanales de mercancías actuales.

Con esos datos sería el corredor ferroviario de mercancías más importante de toda Castilla y León.

A todos estos datos sobre movimiento de mercancías hay que sumar la importancia de conectarse con los principales puertos marítimos en cuanto a movimiento de mercancías de la península ibérica.

Los puertos marítimos más importantes en cuanto a movimiento de mercancías son los de Algeciras, Valencia y Barcelona. Con mucha diferencia. Cualquiera de ellos supera en millones de toneladas transportadas a todos los puertos del Cantábrico y del norte de Portugal juntos.

Por ello es tan estratégica la posición del valle del Alto Jalón y su conexión con los puertos mediterráneos. Y más aún con el proyecto, ya en fase de ejecución, de la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza.

Abundando en las oportunidades y características logísticas del valle del Alto Jalón está la ubicación estratégica de esta comarca entre el Corredor del Henares y el importante punto logístico que suponen Zaragoza y Navarra.



Determinada de forma clara, a nuestro modo de ver, la importancia estratégica del valle del Alto Jalón, en cuanto a volúmenes de mercancías transportados y en cuanto a conexión con importantes zonas logísticas, de producción y de consumo, es necesario que la Junta de Castilla y León se plantee una importante iniciativa logística en la comarca, para aprovechar todo su potencial y dinamizar económica y demográficamente una de las comarcas más despobladas de Castilla y León y de España.

Y tiene que hacerlo la Junta de Castilla y León como agente dinamizador y que impulse este proyecto, puesto que, si en un principio, el plan de negocio no es tan claro y sólido como para atraer al máximo el interés de la iniciativa privada, pero el impacto socioeconómico del desarrollo es importante, entonces la iniciativa pública debe valorar su involucración en el desarrollo hasta el punto en el que resulte atractivo a la iniciativa privada entrar y continuar hasta la explotación efectiva de la infraestructura.

Esto es fundamental, ya que, aunque en un principio la iniciativa privada no esté dispuesta a impulsar el proyecto, también puede salir adelante el plan.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

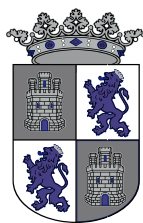
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que aprovechando la situación estratégica del valle del Alto Jalón, ubicado en una zona de intensa actividad logística entre el Corredor del Henares, el Valle del Ebro y Navarra, atravesado por la autovía A-2, por la línea ferroviaria Madrid-Zaragoza-Barcelona y por la futura autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza, se desarrolle por parte de la Junta de Castilla y León una plataforma logística de interior o puerto seco en esta zona del sur de la provincia de Soria".

Valladolid, 3 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001242-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a construir en los próximos dos años un parque público de vivienda de alquiler asequible, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001241 y PNL/001242.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El artículo 47 de la CE consagra el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y nuestro Estatuto de Autonomía en su art. 70, amparado en la Carta Magna, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia exclusiva en materia de vivienda.

Garantizar la prestación de calidad de los servicios esenciales, facilitar las oportunidades que fomenten la generación de empleo y posibilitar el acceso a una vivienda asequible y digna son los tres pilares fundamentales para hacer frente al reto de revertir la despoblación que en Castilla y León se agrava año tras año.

Los déficits estructurales en el desarrollo y gestión de los tres pilares citados conllevan para Castilla y León la pérdida de más de 200.000 habitantes durante los 37 años de



Gobierno del Partido Popular mientras el resto de España ganaba en población, siendo el dato más lacerante la pérdida de 30.000 jóvenes en los últimos 20 años.

Lejos de ejercer la competencia exclusiva en materia de vivienda que nuestro Estatuto de Autonomía y la Constitución le confieren, la Junta de Castilla y León limita su acción al pírrico desarrollo e ineficiente gestión del Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025 impulsado por el Gobierno de España por Real Decreto 42/2022.

A mayor abundamiento el Gobierno de España impulsa la aprobación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, pionera en democracia; que, con el objetivo prioritario de facilitar el acceso a una vivienda digna, fija medidas esenciales como declarar zonas tensionadas por el mercado o limitar los precios del alquiler.

Y frente a ello, en nuestra Comunidad Autónoma la Junta de Castilla y León no ha construido ni una sola vivienda de promoción pública propia en décadas, a la vez que publica órdenes para fijar la referencia del precio de venta y alquiler en Castilla y León, que han provocado un incremento de los precios desde 2022 entre un 30 y un 58 %.

La falta de voluntad por parte del Partido Popular de garantizar el acceso a una vivienda asequible y su deslealtad institucional al Gobierno de España le llevó a plantear recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, por razones competenciales, que, en aplicación de lo dispuesto en la Sentencia 79/2024, de 21 de mayo, resolvió el recurso de inconstitucionalidad interpuesto desestimándolo y respaldando con ello el límite de los alquileres en las zonas donde el mercado residencial esté tensionado al apreciar una relación razonable o equilibrio entre los medios empleados y la finalidad pretendida, validando así la declaración de las zonas tensionadas como el límite a los alquileres.

Son numerosas las iniciativas planteadas por el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León en defensa del derecho a la vivienda de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León tanto en Comisión como en Pleno y que han sido rechazadas a pesar de que la sociedad percibe hoy como el principal problema la dificultad de acceso a la vivienda.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Construir en los próximos dos años un parque público de vivienda en alquiler asequible de titularidad de la Junta de Castilla y León dotado con 5.000 viviendas.

2.- Garantizar como precio máximo de alquiler de estas viviendas el 30 % de los ingresos de la unidad de convivencia y a la calificación permanente como vivienda de protección pública de alquiler asequible.

3.- Adoptar las medidas necesarias para que la calificación de vivienda de protección pública tenga carácter permanente, durante toda su vida útil, tanto para los inmuebles que, habiendo obtenido esta calificación hayan sido beneficiarios de cualquier tipo de ayuda económica procedente de la Administración, como para aquellos inmuebles construidos en suelos calificados como reservados para vivienda de protección pública.



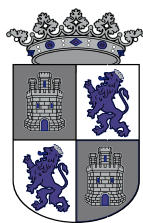
4.- Declarar las zonas de mercado residencial tensionado, rural y urbano, de conformidad con las reglas previstas en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, o a propuesta de los ayuntamientos.

5.- Crear una empresa pública de vivienda que gestione, coordine y desarrolle las políticas de vivienda de la Junta de Castilla y León.

6.- Adoptar las medidas necesarias para dejar sin efecto la subida de precios aprobada por la Junta de Castilla y León para la determinación de los precios máximos de venta, adjudicación y de referencia para el alquiler en Castilla y León retrotrayéndolos a los fijados en el año 2022".

Valladolid, 4 de febrero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

730. Junta de Portavoces

JP/000046-01

Cambios habidos en la composición de la Junta de Portavoces. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de los cambios habidos en la composición de la Junta de Portavoces:

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN:

BAJA: D. Juan García-Gallardo Frings (03-02-2025)

ALTA: D. David Hierro Santos (03-02-2025)

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA!:

BAJA: D. Luis Mariano Santos Reyero (05-02-2025)

ALTA: D. José Ángel Ceña Tutor (05-02-2025)

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Junta de Portavoces:

PRESIDENTE:

D. Carlos Pollán Fernández.

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

D. Francisco Javier Vázquez Requero.

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

D.^a Ana Sánchez Hernández.

SECRETARIO PRIMERO:

D. Diego Moreno Castrillo.

SECRETARIA SEGUNDA:

D.^a Rosa María Esteban Ayuso.

SECRETARIA TERCERA:

D.^a María de Fátima Pinacho Fernández.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:

Portavoz: D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:

Portavoz: D. Luis Tudanca Fernández.

GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN:

Portavoz: D. David Hierro Santos.

GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA!:

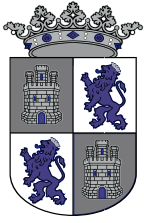
Portavoz: D. José Ángel Ceña Tutor.

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO:

Portavoz: D. Juan Pablo Fernández Santos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

740. Grupos Parlamentarios

GP/000015-01

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario VOX Castilla y León:

Número de Procuradores a 3 de febrero de 2025: 10.

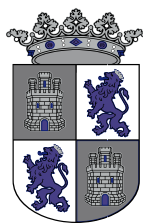
Baja de D. Juan García-Gallardo Frings (03-02-2025).

Baja de Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz (03-02-2025).

Baja de D. Javier Bernardo Teira Lafuente (03-02-2025).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

741. Procuradores no adscritos

PNA/000001-01

Adquisición de la condición de Procurador no adscrito.

ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2025 POR EL QUE SE DECLARA QUE DOÑA ANA ROSA HERNANDO RUIZ Y DON JAVIER BERNARDO TEIRA LAFUENTE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE PROCURADORES NO ADSCRITOS DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha tomado conocimiento del escrito de 3 de febrero de 2025 y número registro de entrada 425 dirigido a la Mesa de estas Cortes por el Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León y refrendado con su firma por el resto de los Procuradores del citado Grupo Parlamentario, en el que se comunica la expulsión de dicho Grupo de los Procuradores Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz y D. Javier Bernardo Teira Lafuente y, a la vista de que la documentación presentada se ajusta a los requisitos establecidos en el artículo 23.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, declarar que Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz y a D. Javier Bernardo Teira Lafuente han adquirido la condición de Procuradores no adscritos de las Cortes de Castilla y León.

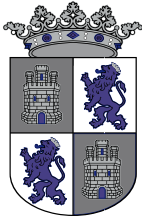
Esta condición de Procuradores no adscritos conlleva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.3 del Reglamento parlamentario, la pérdida de los puestos que Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz y D. Javier Bernardo Teira Lafuente ocupaban en las Comisiones representando a su Grupo de origen, así como la remoción automática de los cargos electivos que ostentaban en los órganos de la Cámara, en ambos casos con efectos desde el día 3 de febrero de 2025.

Los Procuradores no adscritos tendrán, en virtud de lo dispuesto en el apartado cuatro del artículo 23 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, los derechos que el Reglamento parlamentario reconoce a los Procuradores individualmente. La concreción del ejercicio de tales derechos de los Procuradores Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz y D. Javier Bernardo Teira Lafuente será la establecida en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 9 de abril de 2021, por el que se concreta, para los Procuradores no adscritos, el ejercicio de los derechos reconocidos individualmente a los Procuradores en el Reglamento, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León número 228, de 13 de abril de 2021.

De este Acuerdo se dará traslado a los Procuradores Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz y D. Javier Bernardo Teira Lafuente, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000003-11

Cambios habidos en la composición de la Comisión del Estatuto. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión del Estatuto:

Altas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Procuradores no adscritos) 06-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión del Estatuto:

Presidente:

Vicepresidenta PINACHO FERNÁNDEZ, María de Fátima (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Secretario MORENO CASTRILLO, Diego (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

BELTRÁN MARTÍN, David (Grupo Parlamentario Popular)

BERZOSA PEÑA, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CASTRO CAÑIBANO, José Alberto (Grupo Parlamentario Popular)

GALLEGO GONZÁLEZ, Alicia (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, Ricardo (Grupo Parlamentario Popular)

GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia (Grupo Parlamentario Socialista)

HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

HERNANDO RUIZ, Ana Rosa (Procuradores no adscritos)

MENÉNDEZ BLANCO, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

PALOMO MARTÍN, José Antonio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

PASCUAL MUÑOZ, Pedro José (Grupo Parlamentario Mixto)

PRIETO SÁNCHEZ, María de los Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

RUBIO MARTÍN, Rosa María (Grupo Parlamentario Socialista)



SACRISTÁN RODRÍGUEZ, Yolanda (Grupo Parlamentario Socialista)

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Pablo (Grupo Parlamentario Popular)

TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000004-17

Cambios habidos en la composición de la Comisión de la Presidencia. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de la Presidencia:

Bajas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Arroyo Otero, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de la Presidencia:

Presidente: HERNÁNDEZ LÓPEZ, Raúl (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente: SICILIA DOMÉNECH, Ignacio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Secretario: MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

ARROYO OTERO, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

CALVO ENRÍQUEZ, María Luisa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

CEÑA TUTOR, José Ángel (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

CÓFRECES MARTÍN, María de las Mercedes (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA NIETO, Miguel Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

GONZALO RAMÍREZ, María Isabel (Grupo Parlamentario Socialista)

IGEAARISQUETA, Francisco (Grupo Parlamentario Mixto)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

PALOMO SEBASTIÁN, Alicia (Grupo Parlamentario Socialista)

RINCÓN IGLESIAS, Elena (Grupo Parlamentario Popular)



RUBIO GARCÍA, Nuria (Grupo Parlamentario Socialista)

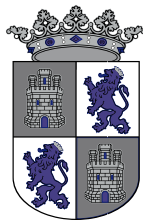
SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen (Grupo Parlamentario Popular)

SÁNCHEZ MARTÍN, José María (Grupo Parlamentario Popular)

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Pablo (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000005-16

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Economía y Hacienda. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Economía y Hacienda:

Bajas:

- Arroyo Otero, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Palomo Martín, José Antonio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Suárez Villagrà, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Economía y Hacienda:

Presidente: CASTRO CAÑIBANO, José Alberto (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente: SUÁREZ ARCA, Miguel (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Secretario: GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

BELTRÁN MARTÍN, David (Grupo Parlamentario Popular)

BERZOSA PEÑA, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CAMPOS DE LA FUENTE, Javier (Grupo Parlamentario Socialista)

ESTEBAN AYUSO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Mixto)

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Ramón (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

HERNÁNDEZ ALCOJOR, Eugenio Miguel (Grupo Parlamentario Socialista)

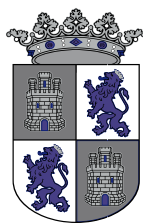
PALOMO MARTÍN, José Antonio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)



PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)
PRIETO SÁNCHEZ, María de los Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)
ROJO SAHAGÚN, Noemí (Grupo Parlamentario Popular)
RUBIO MARTÍN, Rosa María (Grupo Parlamentario Socialista)
SUÁREZ VILLAGRÁ, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000009-18

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

Bajas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Arroyo Otero, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Sicilia Doménech, Ignacio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

Presidente:

Vicepresidenta: FUENTE RUIZ, Lorena de la (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario: ILLERA REDÓN, Rubén (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

ARROYO OTERO, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, María Soraya (Grupo Parlamentario Socialista)
BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
CARPIO GUIJARRO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)
CASTRO CAÑIBANO, José Alberto (Grupo Parlamentario Popular)
GARCÍA FERNÁNDEZ, José Ramón (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)
HERNÁNDEZ ALCOJOR, Eugenio Miguel (Grupo Parlamentario Socialista)
IGEAA RISQUETA, Francisco (Grupo Parlamentario Mixto)
JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)



PALOMO MARTÍN, José Antonio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

PRIETO SÁNCHEZ, María de los Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)

SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen (Grupo Parlamentario Popular)

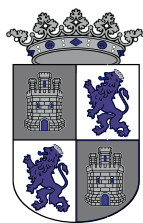
SÁNCHEZ MARTÍN, José María (Grupo Parlamentario Popular)

SICILIA DOMÉNECH, Ignacio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

VILLAR LACUEVA, Judit (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000010-12

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Sanidad. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Sanidad:

Bajas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Suárez Arca, Miguel (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Sanidad:

Presidenta: PRIETO SÁNCHEZ, María de los Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente:

Secretaria: FRUTOS RUBIO, Noelia (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

ARROYO OTERO, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

CAMPOS DE LA FUENTE, Javier (Grupo Parlamentario Socialista)

CARPIO GUIJARRO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

COELHO LUNA, Beatriz (Grupo Parlamentario Popular)

FUENTE RUIZ, Lorena de la (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA RIOJA, María Inmaculada (Grupo Parlamentario Socialista)

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Raúl (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

PASCUAL MUÑOZ, Pedro José (Grupo Parlamentario Mixto)

PUENTE ALCARAZ, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

SÁNCHEZ MARTÍN, José María (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)



SUÁREZ ARCA, Miguel (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

SUÁREZ VILLAGRÁ, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

VILLAR LACUEVA, Judit (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000011-10

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

Bajas:

- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Sicilia Doménech, Ignacio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

Presidenta: RANEDO GÓMEZ, María Inmaculada (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente: PALOMO MARTÍN, José Antonio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Secretario: ILLERA REDÓN, Rubén (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

BERZOSA PEÑA, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, María Soraya (Grupo Parlamentario Socialista)

CALVO ENRÍQUEZ, María Luisa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

CASTRO CAÑIBANO, José Alberto (Grupo Parlamentario Popular)

GALLEGO GONZÁLEZ, Alicia (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

GARCÍA NIETO, Miguel Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA ROMERO, María del Carmen (Grupo Parlamentario Socialista)

GONZALO RAMÍREZ, María Isabel (Grupo Parlamentario Socialista)

IGEAARISQUETA, Francisco (Grupo Parlamentario Mixto)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)



MENDOZA TORIBIO, Antonio Jaime (Grupo Parlamentario Popular)

ROJO SAHAGÚN, Noemí (Grupo Parlamentario Popular)

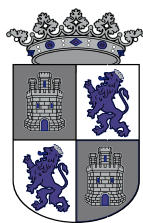
SACRISTÁN RODRÍGUEZ, Yolanda (Grupo Parlamentario Socialista)

SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen (Grupo Parlamentario Popular)

SICILIA DOMÉNECH, Ignacio (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000012-13

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Educación. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Educación:

Bajas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Altas:

- Calvo Enríquez, María Luisa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025
- Suárez Villagrà, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Educación:

Presidente: HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente:

Secretario: PUENTE ALCARAZ, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

ARROYO OTERO, Rebeca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

CALVO ENRÍQUEZ, María Luisa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Mixto)

FRUTOS RUBIO, Noelia (Grupo Parlamentario Socialista)

GARCÍA MACARRÓN, Leila Vanessa (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

HERNÁNDEZ ALCOJOR, Eugenio Miguel (Grupo Parlamentario Socialista)

MENDOZA TORIBIO, Antonio Jaime (Grupo Parlamentario Popular)

PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)

RINCÓN IGLESIAS, Elena (Grupo Parlamentario Popular)



ROJO SAHAGÚN, Noemí (Grupo Parlamentario Popular)

SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen (Grupo Parlamentario Popular)

SÁNCHEZ MARTÍN, José María (Grupo Parlamentario Popular)

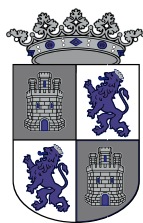
SUÁREZ VILLAGRÁ, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

VILLAR LACUEVA, Judit (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000014-09

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Procuradores. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Procuradores:

Bajas:

- Hernando Ruiz, Ana Rosa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de Comisión de Procuradores:

Presidente:

Vicepresidenta: CALVO ENRÍQUEZ, María Luisa (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Secretaria: PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

CAMPOS DE LA FUENTE, Javier (Grupo Parlamentario Socialista)

COELHO LUNA, Beatriz (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Ramón (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

HERNÁNDEZ ALCOJOR, Eugenio Miguel (Grupo Parlamentario Socialista)

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Raúl (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

PALOMO SEBASTIÁN, Alicia (Grupo Parlamentario Socialista)

PASCUAL MUÑOZ, Pedro José (Grupo Parlamentario Mixto)

PRIETO SÁNCHEZ, María de los Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

RANEDO GÓMEZ, María Inmaculada (Grupo Parlamentario Popular)

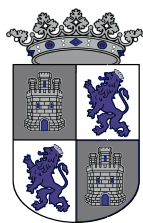
RINCÓN IGLESIAS, Elena (Grupo Parlamentario Popular)

RUBIO MARTÍN, Rosa María (Grupo Parlamentario Socialista)

VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000015-08

*Cambios habidos en la composición de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común.
Altas y bajas.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común:

Bajas:

- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León) 03-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común:

Presidente:

Vicepresidente: CARPIO GUIJARRO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario: GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales:

BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

CEÑA TUTOR, José Ángel (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Mixto)

FUENTE RUIZ, Lorena de la (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA RIOJA, María Inmaculada (Grupo Parlamentario Socialista)

GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia (Grupo Parlamentario Socialista)

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Raúl (Grupo Parlamentario Popular)

MENÉNDEZ BLANCO, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)

PALOMO SEBASTIÁN, Alicia (Grupo Parlamentario Socialista)



RANEDO GÓMEZ, María Inmaculada (Grupo Parlamentario Popular)

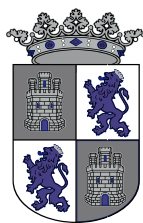
RINCÓN IGLESIAS, Elena (Grupo Parlamentario Popular)

SUÁREZ ARCA, Miguel (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, Pablo (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000016-08

Cambios habidos en la composición de la Comisión del Reglamento. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión del Reglamento:

Altas:

- Teira Lafuente, Javier Bernardo (Procuradores no adscritos) 06-02-2025

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión del Reglamento:

Presidente: POLLÁN FERNÁNDEZ, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Vicepresidente 1.º: VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidenta 2.ª: SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)

Secretario 1.º: MORENO CASTRILLO, Diego (Grupo Parlamentario Socialista)

Secretaria 2.ª: ESTEBAN AYUSO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria 3.ª: PINACHO FERNÁNDEZ, María de Fátima (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Vocales:

BELTRÁN MARTÍN, David (Grupo Parlamentario Popular)

BERZOSA PEÑA, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CASTRO CAÑIBANO, José Alberto (Grupo Parlamentario Popular)

CEÑA TUTOR, José Ángel (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)

COELHO LUNA, Beatriz (Grupo Parlamentario Popular)

GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, Ricardo (Grupo Parlamentario Popular)

GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia (Grupo Parlamentario Socialista)

IGEAARISQUETA, Francisco (Grupo Parlamentario Mixto)



MENÉNDEZ BLANCO, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

RUBIO MARTÍN, Rosa María (Grupo Parlamentario Socialista)

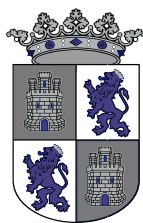
SACRISTÁN RODRÍGUEZ, Yolanda (Grupo Parlamentario Socialista)

TEIRA LAFUENTE, Javier Bernardo (Procuradores no adscritos)

VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000020-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada la Procuradora no adscrita Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz es la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada la Procuradora no adscrita Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz es la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha determinado, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.4 del Reglamento de la Cámara, que la Procuradora no adscrita Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz quede incorporada a la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.

Como consecuencia de lo anterior, teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 28 de abril de 2022 por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la XI Legislatura y su composición, y en el párrafo segundo del apartado primero del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 9 de abril de 2021, por el que se concreta, para los Procuradores no adscritos, el ejercicio de los derechos reconocidos individualmente a los Procuradores en el Reglamento, publicados respectivamente en el Boletín Oficial de las Cortes número 11, de 3 de mayo de 2022, y número 228, de 13 de abril de 2021, la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto queda formada por 19 Procuradores, con la siguiente distribución:

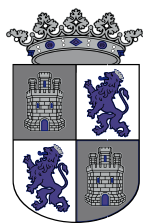
- Siete miembros del Grupo Parlamentario Popular.
- Seis miembros del Grupo Parlamentario Socialista.
- Tres miembros del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León.
- Un miembro del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!
- Un miembro del Grupo Parlamentario Mixto.
- Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz, Procuradora no adscrita.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000021-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporado el Procurador no adscrito D. Javier Bernardo Teira Lafuente es la Comisión Permanente No Legislativa del Reglamento.

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada el Procurador no adscrito D. Javier Bernardo Teira Lafuente es la Comisión Permanente No Legislativa del Reglamento.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha determinado, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.4 del Reglamento de la Cámara, que el Procurador no adscrito D. Javier Bernardo Teira Lafuente quede incorporado a la Comisión Permanente No Legislativa del Reglamento.

Como consecuencia de lo anterior, teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 28 de abril de 2022 por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la XI Legislatura y su composición, y en el párrafo segundo del apartado primero del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 9 de abril de 2021, por el que se concreta, para los Procuradores no adscritos, el ejercicio de los derechos reconocidos individualmente a los Procuradores en el Reglamento, publicados respectivamente en el Boletín Oficial de las Cortes número 11, de 3 de mayo de 2022, y número 228, de 13 de abril de 2021, la Comisión Permanente No Legislativa del Reglamento queda formada por 19 Procuradores, con la siguiente distribución:

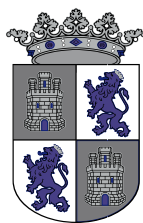
- Los miembros de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.
- Cinco miembros del Grupo Parlamentario Popular.
- Cuatro miembros del Grupo Parlamentario Socialista.
- Un miembro del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León.
- Un miembro del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!
- Un miembro del Grupo Parlamentario Mixto.
- D. Javier Bernardo Teira Lafuente, Procurador no adscrito.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

770. Pleno

PLN/000025-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Renuncia a la condición de Procurador.

Con fecha 3 de febrero de 2025, D. Juan García-Gallardo Frings ha presentado la renuncia a su condición de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la circunscripción electoral de Valladolid.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes